

**DICIEMBRE 2015**

**ASPACE BIZKAIA**

## NOTICIAS BERRIAK DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL

El primer miércoles del mes de octubre se celebra el Día Mundial de la Parálisis Cerebral y en esta ocasión lo celebramos por todo lo alto en el Centro Clara Campoamor de Barakaldo. Además contamos con la visita de Amaia del Campo, Excelentísima Alcaldesa de Barakaldo y Mikel Antizar, Concejal de Acción Social del Ayuntamiento de Barakaldo.

Como todos los años leímos un manifiesto y en esta ocasión el tema era la Red de Ciudadanía Activa. Por lo que fueron las personas del grupo de Ciudadanía Activa quienes lo leyeron.

Al final de la gala tuvimos varias actuaciones. Una de ellas fue la del taller de Expresión Artística de Txurdinaga quienes realizaron un emotivo baile. Otra de las actuaciones fue la del grupo Txurdi Alai de Danzas Vascas del C.D.A. Txurdinaga quienes bailaron una parte de su repertorio.

Durante el acto proyectaron los cortos finalistas y el ganador del I Concurso de Cortos Aspace organizado por Confederación Aspace.

Ahora, Erlantz, uno de los presentadores de la gala nos cuenta cómo vivió este día:

El día 7 de octubre fuimos parte de este centro y de otros centros al centro Clara Campoamor con motivo del Día Mundial de la Parálisis Cerebral. En la celebración había mucha gente viendo los diferentes actos que había, Najwa y yo fuimos los presentadores del evento.

Después de la presentación el grupo de Ciudadanía Activa leímos cada uno un trozo del manifiesto, también proyectamos los tres primeros cortos ganadores que se realizaron desde el concurso de cortos organizado por Confederación Aspace. Había danzas vascas en las que yo participé.

Ana y Carlos hicieron un baile de expresión artística que estuvo genial, la gente aplaudió mucho. Nos dieron unas pulseras del Día Mundial de la Parálisis Cerebral. Todo salió muy bien y me gustaría repetir el año que viene.

Fue muy emocionante.

Erlantz Burgos



Estos han sido algunos de los selfies con los que hemos participado en la campaña "Un selfie por la parálisis cerebral".



# SELFIE BAT GARUN PERLESIARENTZAT



## DECÁLOGO PARA SALVAGUARDAR LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

Las personas con parálisis cerebral queremos hablar alto y claro a las personas sin discapacidad que nos rodean sobre cómo queremos que se relacionen con nosotros y nosotras, para garantizar una convivencia sana y justa, como iguales. Con ello queremos reforzar nuestra condición de personas adultas y evitar que nuestra discapacidad nos condicione como personas y limite nuestra voluntad.

Tenemos intereses, sueños y aspiraciones, sabemos cuándo tenemos frío o calor, tenemos muy claro cómo y con quién queremos vivir, nos enamoramos, deseamos y podemos trabajar... Por eso, para avanzar en nuestra autodeterminación, las personas con parálisis cerebral hemos preparado un decálogo con indicaciones para que cualquier persona sepa cómo respetar nuestra voluntad.



1. Trátanos y dirígete a nosotros y nosotras conforme a nuestra edad: tener dificultades comunicativas no implica discapacidad intelectual, pero en cualquier caso, no te dirijas a nosotros y nosotras como a un niño o a una niña (salvo que de hecho lo seamos).

2. Queremos que nos ayudes a elegir por nosotros y nosotras mismos y a tener la oportunidad de equivocarnos: aunque sabemos que la sobreprotección siempre tiene buenas intenciones y pretende nuestro bienestar, el verdadero valor de nuestras elecciones viene del hecho de que son nuestras, no de que sean buenas o acertadas.

3. Queremos evitar, en la medida de lo posible, nuestra incapacidad jurídica, y eso sería posible aportando los apoyos necesarios para garantizar nuestra autodeterminación. Y respeta nuestros ritmos a la hora de tomar decisiones, siempre más pausados; no nos metas prisa.



4. Queremos participar de las decisiones familiares como un miembro más, ser consultados y que nuestra posición sea tenida en cuenta en la familia, como a un igual.

5. Queremos vivir en pisos tutelados, con nuestras parejas o compañeros de piso: esto es sólo una mera cuestión de recursos.

6. Y en caso de no ser posible, las residencias deben dirigirse, poco a poco, hacia modelos más normalizados: de menor tamaño, ubicadas en los núcleos urbanos y no en la periferia, donde poder elegir a los compañeros y compañeras y donde poder desarrollar una vida en pareja sana.

7. Debemos poder participar más activamente en la gestión de los centros que nos prestan apoyo: para ello, debemos recibir formación para poder ser miembros de pleno derecho de las juntas directivas y que las personas socias de la entidad seamos nosotros y nosotras, no nuestros padres o madres o tutores o tutoras; además, querríamos poder optar a los puestos laborales de los centros y ser preparados para ello.

8. Animar a los profesionales que nos atienden (logopedas, fisioterapeutas,...) a que apoyen nuestra voluntad y sean el pilar de nuestra autodeterminación.

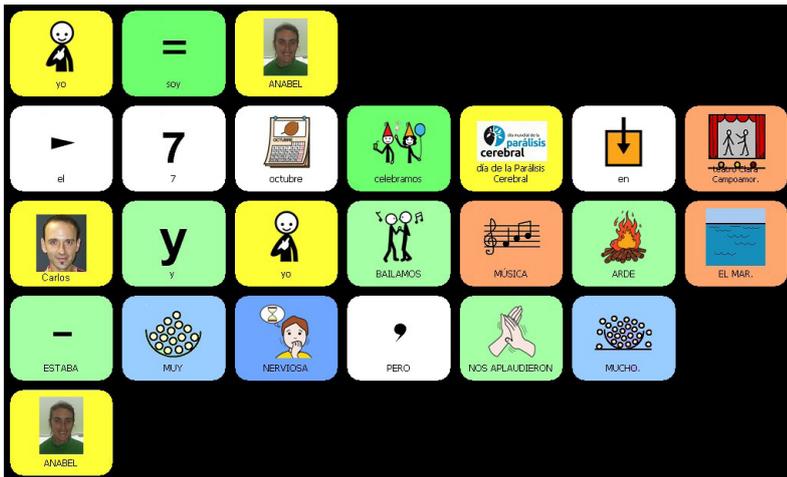
9. Pedimos el fin de la austeridad y los recortes económicos, así como una verdadera dotación de recursos para la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia.

10. Necesitamos una apuesta firme y real por la figura del asistente personal para hacer realidad la independencia que como personas requerimos en todos los aspectos de la vida.

*¡Ayúdanos a decidir!*

Manifiesto elaborado por la Red de Ciudadanía Activa ASPACE

Compuesta por 400 personas con parálisis cerebral pertenecientes a 30 entidades ASPACE



## SELFIE EN CLARA CAMPOAMOR



Como cada año, celebramos la fiesta del Udazken Azoka en el Centro de Zabalotxe Goikoa.

Este año el 13 de noviembre el cole otoñal abre sus puertas vestido de sus mejores galas.

Este día es muy especial porque vienen las familias de los niños y niñas del centro de Loiu a disfrutar de este momento con nosotros y nosotras. Nuestro centro está decorado con motivos del otoño con la participación de muchas familias y está dividido varios txokos:

- **TXOKO DE LACTEOS Y FRUTOS SECOS (GRUPO DE PEQUEÑOS)**
- **TXOKO DE FRUTAS Y VERDURAS (GRUPO DE MEDIANOS)**
- **TXOKO DE TXOSNA (GRUPO DE MAYORES)**

Las familias pasan por todos txokos decorados y degustan los diferentes tipos de comidas que se preparan para la ocasión.

También se sortean unas cestas de diversos productos elaboradas con la participación de los alumnos y alumnas y sus familias.

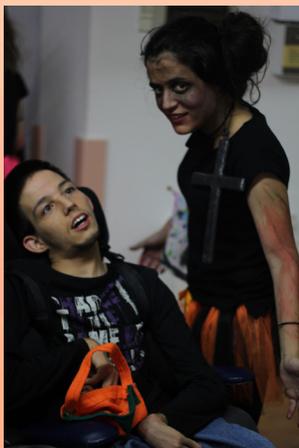
Da gusto ver disfrutar a todos en un día tan especial como éste, así que, os esperamos el próximo año y muchas gracias por venir.



## HALLOWEEN EN SALCEDILLO

¡¡E n octubre tuvimos respiro familiar en Salcedillo de miedo!! A las personas voluntarias del turno de txikis no les faltó esfuerzo e imaginación para celebrar el fin de semana de Halloween de manera muy terrorífica. Hicieron las típicas calabazas, decoraron con murciélagos, calaveras, velas sangrientas... y hasta hicieron una merienda con sándwiches en forma de ataúd. Al anochecer salieron por el barrio a invitar a los vecinos y veconas en el tradicional Truco o Trato.

Queremos aprovechar para agradecer la labor que realizan las personas voluntarias de Aspace Bizkaia, pero este fin de semana se han superado con creces. Las personas usuarias que estuvieron se lo pasaron estupendamente organizando todo, disfrazándose y cada uno con su caldero-calabaza recolectando chuches. Será una experiencia difícil de olvidar.



## CÓMO Y DÓNDE CONSEGUIR LA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO EUROPEO

La tarjeta de estacionamiento europea se puede solicitar en Ayuntamientos y organismos autonómicos que trabajen en el campo de la discapacidad. La tarjeta da el derecho a su poseedor o poseedora, tanto en los países de la Unión Europea como en otros países europeos, a disfrutar de los mismos derechos y facilidades de aparcamiento que tienen los residentes.



Con carácter general, podrán obtener la tarjeta de estacionamiento las personas que tengan reconocida la condición de persona con discapacidad y, además, presenten problemas de movilidad, circunstancias que deberán acreditarse a través de la documentación expedida al efecto por los organismos competentes en materia de valoración y calificación del grado de minusvalía.

Una vez obtenida la tarjeta, el o la titular de la misma podrá utilizarla en cualquier vehículo en que se traslade, sea o no de su propiedad y lo conduzca o no. En todo caso, cuando se haga uso de los derechos que confiere esta tarjeta, ésta habrá de colocarse en un lugar visible del vehículo.

Para la renovación de la tarjeta las solicitudes deberán contener:

- Nombre y apellidos de la persona interesada y, en su caso, de la persona que lo represente, así como la identificación del medio preferente o del lugar que señale a efectos de notificaciones.
- D.N.I. de la persona interesada.
- Matrícula del vehículo, que habrá de figurar en la tarjeta.
- Lugar y fecha.
- Firma del o la solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio.
- Órgano, centro o unidad administrativa a la que se dirige.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de:

- Certificado de empadronamiento.
- Dictamen Técnico Facultativo emitido por la comunidad correspondiente, en el que conste el baremo de movilidad.